49775

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008

Señores Socios de:
EMPRESA TACCARGO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración en Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa TACCARGO S.A. durante el ejercicio económico del 2.008.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.008, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 15.10% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han subido lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de la deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.
En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este periodo fiscal en 14.35% lo cual no favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2009 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.008, ha pesar de la manifestado la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para, que la empresa mantenga crecimiento en el giro normal de sus actividades.
Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.008, no se pudo lograr metas ya que por motivos de aduanas las operaciones de la empresa han bajado drásticamente ya que las operadoras de courier autorizadas han acaparado el mercado ya que no existe un control adecuado de que es lo que pueden importar ya que en primera instancia eran solo para paqueteria pero al no existir restricciones de peso y valor estas empresas pueden realizar tramites como si fueran de consumo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
17 JUN 2009
OPERADOR 2
CAU

3.- CUMPLIMIENTOS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2.008 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.008, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, sin embargo se pudo conservar las fuentes de trabajo existentes por los problemas descritos anteriormente.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.008, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma, tomando en cuenta que la empresa tuvo que cerrar operaciones y por ende la facturación a sido relativamente baja en este año, por lo que se esta analizando la posibilidad de continuar con las operaciones o dar un paso atrás.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.008.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2009 se recomienda continuar con los programas y proyecciones de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de tramites de aduana y servicio de transporte aereo y maritimo a todo tipo de empresas y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,
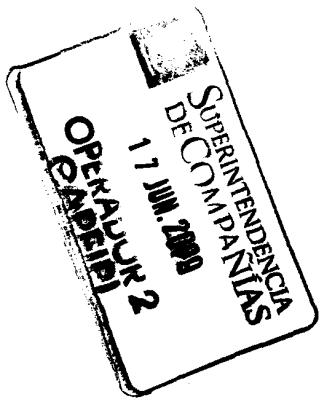
Aníbal Salomon Hidalgo Guerrero.
Gerente General.
C.C.# 170983875-7